

EN EL TIROL AUSTRIACO

BAJO LA SOMBRA DEL SHA

SE ENCONTRARON SORAYA y FARAH DIBA

EXCLUSIVO

para ARAGON/exprés

LA ex esposa del Sha y la actual esposa del emperador persa, han hablado.

Se había dicho que se habían visto antes, pero no ha sido así. Cuando se han visto ha sido ahora, en el pueblo de Lech, Tirol austriaco, en una casita de montaña, propiedad de un amigo del Sha. No hay la menor duda sobre la certeza de este encuentro. La ex y la actual esposa, han pasado varias horas juntas, frente a frente. La iniciativa de verse partió de Soraya. Por vía diplomática le hizo saber que deseaba saludarla y hablar con ella. Farah llegó discretamente a Lech. Soraya estaba ya desde la víspera en Innsbruck. ¿De qué podían hablar estas dos mujeres que han reinado en el corazón de Reza Pahlevi profundamente...? Se trataron cariñosamente y a buen seguro no les faltaron temas de conversación.

Farah hablaría con Soraya del hijo adoptivo de ella, Hamid, de 19 años, muerto en accidente de automóvil. Soraya era la protectora de este muchacho e ignoraba su muerte. Estudiaba medicina en Teherán. El golpe para Soraya fué terrible. Incluso no se le permitió asistir a los funerales. Farah, tuvo el rasgo de acompañar el cadáver hasta el cementerio, sustituyendo a Soraya. También ésta agradecería a la emperatriz el cuidado de los bienes que la hija del diplomático Esfandiari posee en Irán y que iban a ser subastados. Así, Soraya, ha salvado 220 millones de pesetas. Adeudaba sumas enormes al fisco iraní. Gracias a Farah. Gracias a ella, rebajaron a Soraya el 50 por ciento de la deuda fiscal.

¿Habrá exigido Farah Diba a Soraya que devuelva las joyas de la corona que recibió cuando era esposa del Sha...?

El principal tema de conversación entre ambas mujeres, habrá sido, sin duda, el del posible divorcio del Sha, ya que dicen está enamorado de una maniquí de 19 años. La ley autoriza al Sha a tener cuatro esposas a la vez.

Por su parte, Soraya, ha podido contar cosas sobre su ex marido, que a la temerosa Farah le pueden ser muy útiles.

Otro tema puede haber sido los atentados contra el Sha, perpetrados por miembros de la sociedad secreta iraní "Combatientes de la Libertad".

Si Soraya vive rodeada de problemas, no son menores los que preocupan a Farah Diba. En todo caso, se habrán consolado. Y lo cierto es que han quedado muy amigas....

Charles HARDTFIELD



ARAGON
Exprés
2
correspondiente al día 17-6-71

OPINION

ES IMPRESCINDIBLE UNA POLITICA CIENTIFICA ADECUADA

EL EXODO DE CEREBROS

El exodo continúa. ¿Cuántos investigadores abandonarán España este año? No se sabe. Pero lo cierto es que todos son necesarios. La enseñanza superior no puede prescindir de los nuevos licenciados; es más, tiene que recuperar los científicos españoles que trabajan en el extranjero o importan algunos nuevos. Pero continúan, a veces se agravan, las dificultades.

Estados Unidos sigue siendo el centro de captación de cerebros. Tienen hombres exclusivamente adiestrados en la práctica de comprar mentes prodigiosas de otros países, en los que se han estado formando durante años, para utilizarlos en beneficio de su país. Wigiam Douglas, uno de los marchantes de este enorme tinglado, estaba destinado en Inglaterra para llevarse los físicos más sobresalientes a los Estados Unidos. De forma que, en estas sociedades, vemos cómo los países poco desarrollados, nutrimos de cerebros a los países ricos. Quienes más lo necesitan ven cómo sus científicos emigran a los países donde solucionan sus problemas humanos y personales; cuentan con ayudas científicas, técnicas y les permiten doblar su rendimiento intelectual. Los cerebros privilegiados pueden comprarse. Se les ayudará a funcionar con dinero, material y comodidades y los científicos, naturalmente, no se resisten a tan ventajosas ofertas. En muchos puede surgir la duda, pero todos terminan diciendo lo mismo que el profesor Fanzini, emigrado italiano que vive en los Estados Unidos desde hace años, e incluso se ha nacionalizado norteamericano: "Soy más útil a mi país estando donde estoy y haciendo lo que hago que volviendo a mi patria para sufrir y no hacer nada". ¿Cómo negar tal evidencia?

sus experimentos seis millones de dólares al año?

Pero las cifras son demasiado frías y las estadísticas confusas. Los particulares y las industrias privadas no se interesan por el futuro de la nación. Si en Estados Unidos, un país típicamente capitalista, invierten grandes cantidades en la investigación es porque ven claramente el desarrollo creciente y los beneficios a corto plazo.

Si la República Popular China se ha convertido en una potencia atómica, a la altura de la Unión Soviética y los Estados Unidos, ha sido gracias a una correcta política científica que vienen desarrollando desde hace años campañas de prensa decía: "Científicos chinos, volved a vuestra patria. Os necesitamos". Crearon un ambiente psicológico, realizaron un supremo esfuerzo económico, que las dos cosas son importantes para un científico. No se puede trabajar individualmente y menos en este terreno. La mayoría de los científicos chinos vivían en los Estados Unidos, y regresaron a su

patria porque se sintieron rodeados de gentes semejantes que les estimulaban.

De los veinticinco físicos que pertenecían a los órganos directores de la Academia de Ciencia de Pekín trece llegaron de los Estados Unidos, siete se formaron en Gran Bretaña, tres en Francia y uno en Alemania. Más de 2.000 científicos de origen chino volvieron a su patria durante la operación retorno, a pesar de que los americanos hicieron lo imposible por impedir su partida. El esfuerzo de los chinos fue un ejemplo para todo el mundo.

Sin una actividad política científica no conseguiremos nada. Primero hay que evitar que continúe el exodo de los más jóvenes y después habrá que intentar recuperar los profesores que desarrollan sus actividades en otras Universidades, en otros centros, en otros institutos de los países que no son los suyos.

N. P.

Tienen razón la mayoría de las veces. El hombre de ciencia se adapta fácilmente a cualquier sociedad en donde pueda desarrollar sus actividades. Sólo dependen de la política científica que adopten los países, el que los científicos están dispuestos a regresar o a no regresar. Depende de los medios que se empleen en la investigación científica, de robarlo el presupuesto de otras necesidades primarias. Pero ésta es la única forma de progresar, de salir del subdesarrollo. Los sacrificios puede que sean grandes, pero la compensación será equivalente al esfuerzo económico realizado. La cultura y la educación es la inversión más rentable a largo plazo. Pero algunos no se han convencido todavía. Hay países que no dedican mucho dinero a la investigación por ser ricos, sino que son ricos por ocuparse de la investigación, aunque sus métodos sean un tanto discutibles. Se da la curiosa circunstancia de que en ocasiones se imponen rigurosos cupos de inmigración cuando se trata de gentes no especializadas y se abre la mano con gesto benévolo a la hora de recibir técnicos y científicos de indiscutible valía.

En los países que exportan cerebros no sólo falta el dinero y el equipo necesario, sino el ambiente psicológico imprescindible. Falta estímulo; en otras naciones, desde pequeños

se educan en el respeto por la ciencia y la investigación.

ALGUNOS DATOS

—En España el presupuesto dedicado a la investigación no llega al 0,3 por ciento del producto nacional bruto. Los países del Mercado Común le dedican el uno por ciento, aunque tampoco es suficiente.

—Es muy reducido el porcentaje de investigadores del Consejo Superior menores de treinta años.

—Tenemos nueve investigadores por cada 1.000 habitantes, cuando el Mercado Común y la media del Mercado Común andaba hace tiempo por los 70.

—Hay centros de investigación que carecen de calculadoras electrónicas.

—Las industrias prefieren asociarse con empresas extranjeras que faciliten procedimientos técnicos, en vez de ayudar a los centros de investigación y las Universidades nacionales.

—Cada español se gasta al año setenta pesetas en investigación y dedica 270 pesetas a las patentes extranjeras. La estadística no es reciente, pero da una idea de la proporción.

—Comparemos cifras. Sólo un aparato cuya misión es estudiar partículas elementales, el sincrotrón de protones proyectado por físicos del Consejo Europeo de Energía Nuclear, cuesta alrededor de los veinticinco mil millones de pesetas. Un equipo electrón-

nico de un investigador o un centro con cierta categoría en España viene a costar medio millón de pesetas. Un laboratorio a experimentación profesional en los Estados Unidos puede llegar a costar su instalación 170 millones de pesetas y uno de sus científicos puede gastar para

LA PIQUETA SOBRE LAS VIEJAS PIEDRAS ZARAGOZANAS

¿QUIEN MUEVE LOS HILOS?

A CABA de llegar a mis manos un folleto editado por el Ayuntamiento de Barcelona, en cuya faja exterior dice: "Barcelona, una ciudad que ama sus viejas piedras". Aseveración que para los que visitamos la Ciudad Condal con frecuencia, la encontramos ajustadísima a la verdad.

En "ARAGON/exprés" del día 16 leo —ya lo había visto— que se está procediendo al derribo de una casa típica en la plaza de la Seo. No hay que dejar piedra sobre piedra, parece ser la directriz en estos últimos años. Todo lo contrario de Barcelona. Alardeamos de tanta incultura que en unos pocos, escasos años, la piqueta se ha llevado casi tanto como la guerra de los Sitios.

Ahora mismo, a la par de la casa de la plaza de la Seo, se va a derribar la mejor casa —no palacio— de la calle Don Juan de Aragón que llega hasta la de la Pabostria. ¿Es este el modo de conservar el acervo histórico-artístico del barrio de la Seo? ¿Quién mueve los hilos de tanto desmán? ¿Porque no hay quien pone freno a la piqueta?

En efecto, en poco más o menos diez años la piqueta se ha llevado palacios en la calle Espoz y Mina, San Félix, Sepulcro, etc. Se ha llevado todo el barrio del Boterón. Se ha llevado parte de la plaza de la Seo con la Samaritana, con el arco del arzobispo y con la casa actual en derribo. Se ha llevado —en este caso no la piqueta sino el ojo avizor de los avispados anticuarios— varios escudos de armas de casas de la ciudad, el último en la calle de Santiago (¿os que no tiene interés el Ayuntamiento en conservar estos vestigios de la historia ciudadana y llevarlos al Museo como se hacía antaño?) Se ha llevado iglesias mudéjares como la de San Juan y San Pedro y la de Santa Lucía. Se ha llevado la vieja Universidad con su fachada del arquitecto Magdalena, sus lápidas interiores en homenaje a sus mejores hombres, y los sillares de la muralla romana. Se ha llevado... bueno sería largo de enumerar por la menuda. Y vuelvo a repetir ¿quién tolera estos desafueros? ¿qué intereses ocultos hay entre estos desmanes y los constructores?

Y si Dios no lo remedia, la piqueta se llevará el impar palacio de los Pardos en la calle de Espoz y Mina, prácticamente el único patio aragonés que nos queda, por el delito de no estar a la línea del Gobierno Civil en la alineación de la prolongación del paseo de la Independencia. ¿Quién tiene la culpa? ¿El palacio que está allí hace siglos o el edificio del Gobierno Civil edificado hace unos pocos años?

"Barcelona una ciudad que ama sus viejas piedras". Zaragoza, una ciudad que las desprecia con un sadismo digno de mejor causa. ¿Hasta cuando?

Ernesto SANCHEZ Y GARCIA

¿REQUIEM" POR LA DOCTRINA SOCIAL CATOLICA?

Lo que pretende la Iglesia es olvidarse de recetas autoritarias, y quiere fomentar los valores de libertad, progreso, igualdad, fraternidad y desarrollo social humano, para que

los seculares seamos los autores responsables de la construcción de un nuevo mundo alentados por la jerarquía, pero no dominados, ni condenados, ni abandonados por ella.

Miret Magdalena, en "TRIUNFO"

CONTRASTE DE PARECERES

AL FINAL DE LA EXCEPCION

HOY se restablece en el país la normalidad constitucional. El artículo 18 del Fuero de los Españoles (relativo a la detención de las personas) vuelve a entrar en vigor tras seis meses de suspensión. Termina, por tanto, el segundo estado de excepción a nivel nacional (más otros dos en Guipúzcoa) que, en diversos grados, ha adoptado el Gobierno en los tres últimos años. Se restablece la total normalidad constitucional —también hay que decirlo— a pocas fechas de la entrada en vigor de la «ley de peligrosidad social» y en los comienzos de un controvertido debate de Cortes sobre la reforma de la ley de Orden Público.

Contra lo que algunos habían augurado, la excepción no ha sido prorrogada. Ignoramos si el Gobierno llegó a considerar esta cuestión, pero, a la vista de la situación del país, la reentrada en vigor del «habeas corpus» era inexcusable. Nada excepcional ocurre en esta sociedad y las excepciones constitucionales carecen de motivación. Prudentemente, el Gobierno ha apurado su propio plazo de seis meses —que a algunos pareció excesivo—, pero acertadamente no ha optado por prorrogar la excepción.

Al final de esta excepción, lo que puede advertirse es un «momento político» en el que prima la discusión sobre el binomio seguridad del Estado-seguridad jurídica. Existe una palpable preocupación de unos por garantizar la inviolabilidad del orden junto al comprensible temor de otros a que esa garantía, llevada sin extremos, obstaculice las libertades individuales reconocidas, desarrolladas por las Leyes Fundamentales. En las Cortes estamos viendo ahora mismo esta dualidad de criterios.

Desde el «mayo» francés (1968), las tesis de los Gobiernos galos sobre el orden público parecen alentar y justificar a los partidarios de una mayor garantía de la seguridad del Estado. Francia, en efecto, pese a su tradición liberal, ha articulado desde entonces leyes «anti-casseurs», tribunales especiales, etc. No entramos en el fondo de lo que ocurre en el vecino país, pero los que buscan la comparación —las sociedades desarrolladas dejen sociedades violentas, dicen— no deben olvidar que en las convulsionadas sociedades opulentas de Occidente los cauces de expresión y participación popular son tan anchos como para justificar de alguna manera la sanción contra «casseurs» o «outsiders» que voluntariamente se automarginan.

En la marcha de nuestro desarrollo constitucional, no es esta la situación española. Nuestra tarea más urgente es la de integrar en la normal vida del Estado a los variados sectores del país.

No somos contrarios a la defensa del orden público; somos conscientes de que «mi libertad limita con la de los demás», de que no puede haber libertad más que dentro de un orden, pero resulta obvio que no pueden promulgarse los Reglamentos antes que la ley, no puede garantizarse la seguridad del Estado o del orden público sin arbitrar los debidos cauces de participación y expresión popular.

Tras más de treinta años de Régimen, el maximalismo de la desconfianza no tiene razón de ser. Flaco servicio le hacen al Estado quienes estiman que sólo la fortaleza de las medidas de orden público pueden salvaguardar el futuro pacífico del país. Franco, el Príncipe y las Instituciones cuentan con el respaldo de la nación; muchos están a la espera de cauces adecuados para participar en el juego político previsto por la Constitución, y el resto es el excipiente minoritario que produce toda sociedad. Jamás puede llover a gusto de todos.

Al final de la excepción les espera al Gobierno y a las Cortes la posibilidad de ser flexibles y de ejercer la confianza.

«INFORMACIONES»



MULTADO POR "CARRASPEAR"

Sucedió en una villa asturiana de renombrada fama, sin duda alguna, y la noticia fue publicada y dada a conocer a los cuatro vientos del país por las agencias y periódicos. Un joven fue multado en Pravia por una causa realmente insólita en el amplio abanico de causas para las multas. El oficio que le extendió el guardia municipal decía textualmente: «Veinticinco pesetas de multa por carraspear al paso del señor alcalde.»

Si, señores. Oficialmente, la multa fue impuesta, nada más y nada menos, que por «carraspear». En realidad, y en caso de ser cierta la causa que empujó al correspondiente guardia municipal a imponer la multa al joven asturiano, el celo municipal parece que superó con mucho los límites de lo pu-

nible. Porque, hasta el momento, «carraspear» no había sido nunca considerado como tal. Todo lo más,

como un poco molesto no ejercitable en determinadas solemnidades.

«NUEVO DIARIO»

BARROQUISMO RETRIBUTIVO

Preguntaría, por ejemplo, qué fundamento puede tener el sostener la denominación de «participación en beneficios» para una paga de cuantía fija que nadie tiene que ver con el volumen de las utilidades obtenidas por el patrono y que, incluso, ha de ser abonada aunque éste haya tenido abundantes pérdidas durante el ejercicio. Si la verdadera participación en beneficios (vieja aspiración del trabajador español prometida allá por los lejanos años cuarenta) es viable, aplíquese como tal, pero de verdad. Si no lo es, suprimáse de la terminología laboral esta denominación incongruente.

En otros convenios se han establecido florituras salariales que rondan con la fantasía. Existen pagas de «fomento de la cultura, de la «fiesta patronal», del «plus del año» tantos, etc.

No sería más fácil dejarse de crucigramas, de adivinanzas, de complicaciones y de eufemismos, que el único que hacen es frenar con disfraces la elevación salarial?

«LA VOZ DE ASTURIAS»

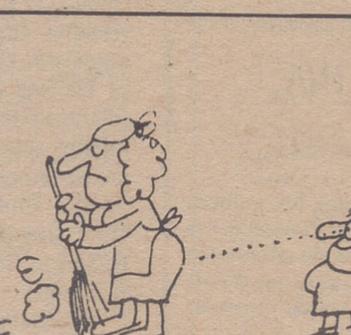
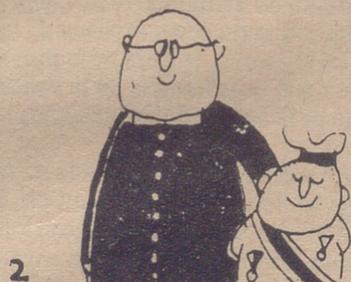
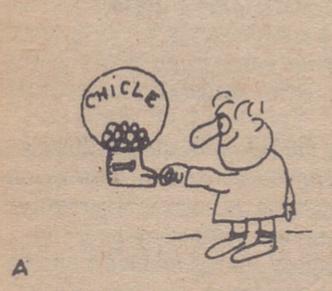
EL NIÑO DE DERECHAS Y EL NIÑO DE IZQUIERDAS

PERICH EN "TELEEXPRESIÓN"

EL NIÑO DE DERECHAS



EL NIÑO DE IZQUIERDAS



LAS PELUCAS SINTÉTICAS



PUEDEN LLEGAR A CAUSAR la CAIDA del PELO

ya es el golpe mortal para el cabello. Si es malo ponerse la peluca con pelo seco, hay que imaginarse lo que pasa con el pelo humedo.

Pero no sólo contra las pelucas sintéticas va la lucha, sino también contra los gorros de baño, que, en principio, son casi iguales que las pelucas, cosas sintéticas que impiden que el pelo respire.

Es mucho mejor dejar que se moje el pelo, antes de colocarse una de esas cosas. Es cierto que el salitre estropea el cabello, y sin duda alguna las mujeres se colocan los gorros con el fin de proteger su pelo. Pero ningún gorro evita que entre agua, así que más vale nadar sin nada en la cabeza, y luego, al salir, aclarar el pelo con agua dulce. Esto es casi una obligación para mantener la salud del cabello".

He aquí como hay que cuidar el cabello durante las vacaciones: una vez por semana hay que darse un buen champú y crema hidratante, que evitará que el cabello se reseque y se abra, incluso en los casos en que se tenga el pelo graso. Y todas

las noches cepillarse muy bien la cabeza, fuertemente, incluso haciéndose daño para que la circulación se active y se renueven las células. Pero,

¡jojo!, nunca con un cepillo de nylon. Este astilla cabello y lo corta. Lo mejor es un cepillo de cerda de jabalí, que, lamentablemente, es algo caro, pero vale la pena invertir en él porque lo que nos gastamos ahora en el cepillo, nos lo ahorramos luego en lágrimas cuando contemplamos nuestro cabello destrozado.

Pero para volver con las pelucas sintéticas, ¿por qué, si son tan perjudiciales, nadie ha prohibido su venta?

Porque la comercialización de las pelucas es libre, y nadie puede entrometerse. La Dirección General de Sanidad no puede intervenir hasta que no se vean los resultados de forma clara y rotunda. Esto ocurrirá en septiembre, y entonces serán las mismas mujeres quienes se darán cuenta y olvidarán la peluca de plástico. Y nosotros, los peluqueros, nos veremos con la difícil tarea de tratar el cabello enfermo.

Por Ilona THIES

"INCLUSO HAY MUJERES que HAN TENIDO que IR al MEDICO con PROBLEMAS de TIPO ALERGICO, e INFECCIONES del CUERO CABELLUDO"



MEDICO

Daniel conoce casos de mujeres que han tenido que ir al médico con seborreas, infecciones del cuero cabelludo, y caída de cabello.

Lo que pasa es que para muchas mujeres, la peluca sintética parece resolver todos los problemas. Se la ponen como un gorro, día tras día, y ya no vuelven a las peluquerías. Y no me estoy lamentando por el negocio que perdemos, porque

siempre siguen viniendo clientas. Me quejo en interés de las propias mujeres, son ellas las que sufren las consecuencias de lo que resultó un negocio fabuloso para unos pocos.

PELIGRO

Pero todavía hay algo peor. Muchas mujeres usan la peluca como remedio infalible para resultar atractivas, colocándose, como un gorro, nada más salir del mar o de la piscina. Y este

HORA que estamos a punto de irnos de verano, surge otra vez el problema de las pelucas sintéticas. A muchas nos parece la solución ideal para estar siempre bien peinadas, pero si acabamos de salir del agua. Pero, ¡cuidado! Las pelucas sintéticas son muy, muy perjudiciales para el pelo. Pueden causar irritaciones del cuero cabelludo, y problemas de tipo alérgico.

He aquí la opinión del experto. Daniel Blanco, conocido peluquero de Barcelona, es uno de los que más duramente luchan contra las pelucas sintéticas. Si, y con buena razón. No es nada más perjudicial para el pelo, y más aún ahora, cuando empieza el calor. Hay que tener en cuenta que están hechas de plástico, y que por tanto impiden la respiración. Y si además durante el verano se suda mucho, no extraña que el pelo se resque y se abra, incluso pueda llegar a caerse.

SOLDADURA MODERNA

Félix MARUGAN

MARFEL

LAGASCA, 17

TELEFONOS 220150 y 229423

VENDO PISO 235.000 PESETAS

C/ I Ranzo (Sector Fuentes).
Razón: Lorente, 10 - Pral. Dcha.

Cine COLISEO

"JUSTICIA SIN PALABRAS"

Director: Pierre Granier-Deferre.
Argumento: Según la novela de Michel Lambesc "La Horse".

Adaptación: Pascal Jardin y Pierre Granier-Deferre.

Diálogos: Pascal Jardin.
Fotografía: Walter Wottitz, en eastmancolor.

Coproducción: Franco - Italo - Germana.

Intérpretes: Jean Davin (Auguste), Eleonore Hirt (Mathilde), Christian

Barbier (León), Marc Porel (Henry), Daniele Ajoret (Louise), Michel Berbey (Maurice) Andre Weber (Bienphu), Julien Guiomar (el Comisario), Armando Francioli (Francia), Félix Marten (Marc).

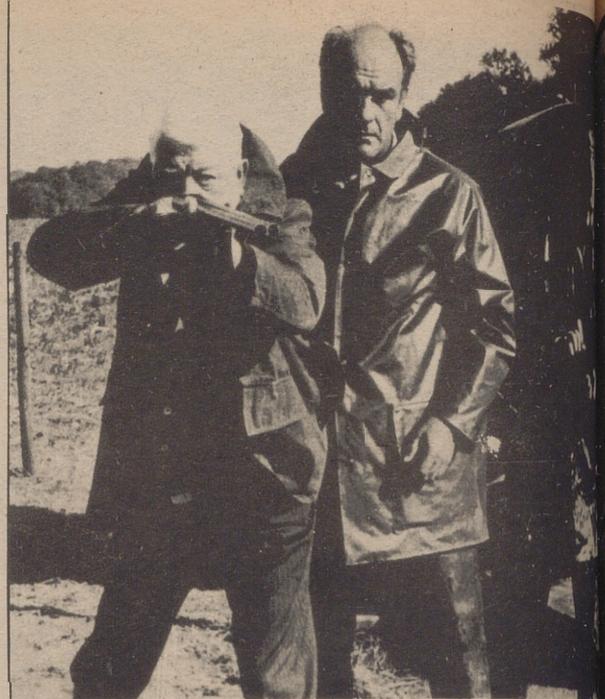
Aunque se trata de otro relato de gansters, que con tanto acierto produce el cine francés sobresale por su originalidad y atractivo. El personaje principal es un viejo patriarca que dirige en sus tierras a un clan familiar en un ambiente cerrado y con una ideología tradicional que defiende ferreamente el honor y los derechos particulares. Un buen día aparece su nieto complicado en un lío de drogas y el viejo decide arreglar las cosas por su cuenta. Los traficantes no están dispuestos a perder su dinero y se enfrentan con él. Las consecuencias no se hacen esperar y pronto la familia y sus bienes sufren las fechorías de los maleantes.

Aunque la actuación del viejo es un tanto reaccionaria, con una visión de la justicia personal y primitiva, se gana por completo la admiración de los espectadores por su recto sentido de la justicia y la brutal intervención de los gansters.

El realizador crea un clima tenso, extremando los motivos por los cuales lucha el protagonista que no quiere saber nada de los burocráticos y legales procedimientos de la justicia y de la policía. El ritmo se mantiene en casi la totalidad de la narración y la apoya una buena fotografía en color. Jean Gavin tiene una estupenda actuación en un papel que le va como anillo al dedo y que parece preparado a lo largo de su carrera artística.

"Justicia sin palabras" es una película que ha de gustar bastante al público y hasta le hará pensar un poquito en ese tráfico de drogas que con tanta frecuencia aparece en las páginas de los periódicos y otros medios de información.

A. S. M.



LO QUE DICEN LAS ESTRELLAS

DÍA 19 DE JUNIO



ARIES. (21-3, 20-4).— Reconozca que no tiene motivos que justifiquen su comportamiento con esa persona, rectifique. Una carta le devolverá la alegría perdida.



TAURO. (21-4, 20-5).— Problemas que creía ya superados volverán a inquietarle, aclare sus ideas y sentimientos. No se deje llevar por el entusiasmo, puede caer en el error de gastar mucho dinero.



GEMINIS. (21-5, 20-6).— Un día muy agradable en lo referente al amor, déjese llevar por sus sentimientos. No se las prometa muy felices con respecto a esa persona, no estará dispuesta a ceder.



CANCER. (21-6, 20-7).— Trate de reforzar su vigor y mejorar su salud. Prepárese para lo inesperado, ya que hoy repentinamente comenzará un idilio.



LEO. (21-7, 21-8).— Hoy podrá satisfacer sus gustos, pero guárdese de acciones erráticas. Un inesperado encuentro será la oportunidad para rehacer un antiguo amor.



VIRGO. (22-8, 22-9).— Conseguirá sus propósitos si pone más energía en la tarea. Posiblemente esa amistad platónica se convertirá en todo lo contrario.



LIBRA. (22-8, 22-9).— El trabajo llegará a malhumorarlo, domínese cuando tenga que tratar con los superiores. El regente Venus hará que el día sea de lo más variado en lo relativo al amor.



SCORPIO. (23-10, 22-11).— La falta de apremio para obrar hará que el día resulte más cómodo. Le decepcionará una persona a la que creía amiga, corte de raíz sus relaciones con ella.



SAGITARIO. (23-11, 20-12).— El método que emplea no es el más apropiado para conquistar a esa persona, domine su vanidad y orgullo.



CAPRICORNIO. (21-12, 19-1).— Salga y distráigase, quedándose en casa no solucionará nada, logrará olvidar a esa persona. El trabajo tiene oportunidad de éxito.



ACUARIO. (21-1, 18-2).— Si quiere conservar la amistad de esa persona, evite darle consejos sobre sus problemas amorosos. Cuando aclare ciertos malentendidos hágalo de manera precisa y clara.



PISCIS. (19-2, 20-3).— Tratando de ayudar a los amigos puede verse metido en un lío bastante desagradable. El fin de semana se presenta muy feliz sobre todo en lo relativo al dinero y al amor. Evite el alcohol.

CINE GOYA

"LA ULTIMA CARTA"

Guión y dirección: Garson Kanin.
Fotografía: Al Cline, en color de Luxe.

Montaje: Stefan Arnstein.
Intérpretes: David Jansen, Robert Drivas, Rosemary Forsyth, Brenda Vaccaro, Don Rickles.

El protagonista del film es el propietario y director de un elegante club de Las Vegas llamado "El Palacio del César". Allí se hace lo que él manda y únicamente le preocupa la forma de ser de su hijo y futuro heredero, dudando incluso de su propia hombría y capacidad para dirigir los negocios e imponerse a los demás. El muchacho se aprende bien la lección y está a punto de quitarle el puesto a su padre aprovechando un

viaje de éste para hacer un hábil chanchullo financiero.

La mayor parte es una historieta bastante artificiosa que se salva gracias a algunos detalles realistas y dramáticos que si no logran eficacia, al menos hacen pensar un poco en esa sociedad americana que a juzgar por éstas películas no merece ser nada envidiable.

Los sucios manejos del mundo del juego y del dinero son también ligeramente reflejados en esta desigual muestra de cine clásico de Hollywood, que intenta aparentar modernidad mediante algunos efectos plásticos, un poco de erotismo, etc.

A. S. M.

CARTELERIA

CINES DE ESTRENO

COLISEO. — 5-7-9-11. (Mayores 18). Justicia sin palabras. Jean Gabin, Daniele Ajoret.

COSO. — 5-7-9-11. (May. 18). 19.ª semana: No desearás al vecino del 5.º Cinemascope-Eastmancolor. Alfredo Landa, Ira de Fustemberg.

DORADO. — 5-7-9-11. (Mayores 18). El graduado. Daustin Hoffman, Butaca: 25 pesetas.

FLETA. — 5-7-9-11. (Mayores 18). 2.ª semana: Secretos de una esposa. Toddao. Ingrid Bergman, Anthony Quinn.

GOYA. — 5-7-9-11. (May. 18). La última carta. Rosemary Forsyth, David Janssen.

PALAFIX. — 5-7-9-11. (Mayores 18). Pánico. Eastmancolor. Verna Lisi, Charles Aznavour, Robert Hossein.

REX. — 5-7-9-11. (May. 14). ¡Vente a Alemania, Pepe! Eastmancolor. Alfredo Landa, Tina Sainz.

VICTORIA. — 5-7-9-11. (Mayores 18). 2.ª semana: ¡Pistolero! Color De Luxe. Robert Mitchum, Angie Dickinson.

CINES DE ARTE Y ENSAYO

AVENIDA. — 5-7-9-11. (Mayores 18). 6.ª semana: ...Y Dios creó la mujer. Brigitte Bardot. Film de Roger Vadim. Butaca: 30 pesetas.

ELISEOS. — 5-7-9-11. (Mayores 18). Abismos de pasión. Un film de Luis Buñuel. Iraseman Dillian, Jorge Mistral.

CINES DE REESTRENO

ACTUALIDADES. — 5-7-9-11. (May. 18). Queimada. Marlon Brando.

ARGENSOLA. — 5-7-9-11. (Mayores 18). Pigalle, barrio prohibido. Gino Cervi, Lila Kedrowa.

DELICIAS. — 5-7-9-11. (Mayores 18). El señorito. Cinemascope - Eastmancolor. Arturo Fernández, Ingrid Garbo.

DUX. — 5-7-9-11 (Todos públicos). La mujer indomable. Cinemascope - Technicolor. Elizabeth Taylor, Richard Burton.

GRAN VIA. — 5-7-9-11. (Mayores 18). El horror de Frankenstein. Technicolor. Ralph Bates, Kate O'Mara.

MADRID. — 5-7-9-11 (Mayores 18). El valle del fugitivo. Cinemascope - Technicolor. Robert Redford, Katharine Ross.

MOLA. — 5-7-9-11. (Todos públicos). Adivina quién viene esta noche. Technicolor. Spencer Tracy, Sidney Poitier, Katherine Hepburn.

MONUMENTAL. — 5-7-9-11 (May. 18). Sólo se vive dos veces. Sean Connery en agente 007.

NORTE. — 5-7-9-11 (Mayores 18). El carnicero. Film de Claude Chabrol.

PALACIO. — 5-7-9-11. (Mayores 18). 3.ª semana: El ojo del huracán. Analía Gadé.

PARIS. — 5-7-9-11. (May. 18). La decente. Eastmancolor. Conchita Velasco, Alfredo Landa, José L. López Vázquez.

PAX. — 4'45-7-9-11 (Todos públicos). El oro de Mackenna. Cinemascope - Technicolor. Gregory Peck, Omar Sharif.

RIALTO. — 5-7-9-11 (Mayores 18). Cándida, pero no tanto. Bárbara Ferris.

ROXY. — 5-7-9-11 (May. 18). Arizona Colt. Eastmancolor. Giuliano Gemma, Corinne Marchand.

SALAMANCA. — 5-7-9-11 (Mayores 18). Odio en las entrañas. Samantha Eggar, Sean Connery.

TORRERO. — 5-7-9-11 (Mayores 14). Hoa Binh (Paz en Vietnam). Eastmancolor. Huyth Cazenaz, Phi Lan.

PELOTA

Frontón Jai-Alai. — 5'30. Partidos de pelota a cesta punta. Quinielas.

Beitia - García contra Ordicia - Zubi.
José - Aranceta contra Sáez-Juan.

Cine PALAFOX

"PANICO"

Argumento y dirección: Sergio Gobbi

Guión y diálogos: Georges y André Tabet y Sergio Gobbi

Fotografía: Daniel Diot en eastmancolor

Intérpretes: Robert Hossein, Verna Lisi, Charles Aznavour, Geneviève T. enier, Albert Minski.

"Pánico" es una película de policías y gansters con una fallida preocupación por mostrar los problemas psicológicos de los personajes. La amistad entre el malo y el jefe de la policía, que en pretenciosos "flash-backs" nos explican que proviene de su época de

colegiales; el personaje de amor con Stella, etc., que no consiguen una original historia de malhechores cometiendo huyendo continuando la policía.

El film tiene una acertada realización apropiada al tema, escenas de violencia acertado y una buena color. Lo mismo puede interpretarse de nombres muy conocidos que compensan la narración.

TV. E. PROGRAMAS

DISTRIBUIDOR OFICIAL

radiodelicias

Avda. América, 4 y 6 - Telf. 37 01 00
Avda. Madrid, 161 y 163 - Telf. 33 80 21
Delicias, 5 - Telf. 33 02 27 - ZARAGOZA

PROGRAMAS PARA HOY

3,25.— Buenas tardes, con Dos tontos en apuros "Los fornidos"
5,00.— Despedida y cierre

TARDE

6,45.— Carta de ajuste (Canta Betina)
7,00.— Apertura y presentación
7,02.— Con vosotros Maya "El ocaso de un coloso"

NOCHE

8,00.— Novela "Papa Goriot", Cap. V y último
8,30.— Por tierra, mar y aire
9,00.— Telediario
9,25.— España siglo XX
9,55.— Estudio Uno "Don Gil de las calzas verdes"
11,35.— Veinticuatro horas
11,55.— Despedida y cierre

SEGUNDA CADENA

8,00.— Carta de ajuste
8,30.— Presentación y avances
8,32.— Meteoro "El misterio X-3"
9,00.— Carol y Miké "La función de Monna McClusky"
9,30.— Telediario-2

PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

MATINAL

10,45.— Carta de ajuste
11,00.— Apertura y presentación
11,02.— Hoy también es fiesta

SOBREMESA

2,00.— Sobre la marcha
3,00.— Noticias
3,25.— El último café, de Alfonso Paso
4,00.— Cine para todos "La nueva centenaria"
5,35.— Disneylandia

TARDE

6,30.— Erase que se era...
7,00.— A cinco años vista
7,30.— TVEO
7,55.— Boxeo (Campeonato de Europa de boxeo amateur)

NOCHE

9,00.— Telediario
9,25.— Mirada al mundo
10,00.— Escalera de Sina
11,25.— Veinticuatro horas
11,45.— Centro musical
00,25.— Última hora

SEGUNDA CADENA

5,45.— Carta de ajuste
5,53.— Presentación y avances
5,55.— Boxeo amateur
6,00.— Carta de ajuste
6,30.— Presentación y avances
6,32.— Don gato
9,00.— Telediario
9,30.— Nuestra música
9,55.— Telediario
10,25.— Telediario
11,30.— Noche musical
00,25.— Última hora

La Iglesia ante los anticonceptivos

TRACIION A UN COMPROMISO DE AMOR

Por José Manuel ARDIONS

EL MATRIMONIO, VOCACION DIVINA Y CAMINO DE SANTIDAD.

Jesucristo con la Iglesia Santa, su Esposa y Madre nuestra". Y San Ignacio de Antioquia dice palabras tan llenas de sentido sobrenatural como estas: "El matrimonio es unión según Dios y no según la concupiscencia".

La enseñanza de la Iglesia sobre el matrimonio trata de recordar a los esposos cristianos que su fin es el cielo (por eso el Apostol habla de casarse en el Señor). No se trata de casarse por el simple placer, puesto que los fines primarios de este sacramento —doctrina recordada por el Concilio Vaticano II— son la procreación y la educación de los hijos, es decir, llenar la Iglesia con nuevos hijos de Dios.

Son, pues, los esposos, instrumentos que de alguna manera puede decirse que participan del poder creador de Dios. De ahí que el emplear medios anticonceptivos además de atentar a la dignidad del matrimonio sería un pecado grave.

Partiendo de la fé, es decir, del sentido de vocación divina, es fácil comprender como a veces el vivir plenamente esa llamada de Dios puede exigir un esfuerzo, rayando quizá en el heroísmo. Pero es la gracia del Señor la que coopera a quien no pone impedimento, en orden a poder vivir las exigencias matrimoniales y a santificarse en el cumplimiento de sus deberes. De ahí que el uso de anticonceptivos sería un horror —más aún—, una traición, una infidelidad a un compromiso de amor pactado con Dios por medio del sacramento del matrimonio.

PROPIEDADES ESSENCIALES

Todo esto lleva a concluir fácilmente que las propiedades esenciales del matrimonio, por derecho natural y por derecho divino positivo, son la unidad —es decir, que puede ser contraído por un solo hombre con una sola mujer— y la indisolubilidad, ya que únicamente deja de existir por la muerte de uno de los cónyuges. Por eso, la Iglesia nunca reconoce ni admite el divorcio civil.

Indisolubilidad muy bien puede unirse con fidelidad, que han de observar los esposos durante toda la vida. "Exige también esa fidelidad conyugal —dice el Catecismo Romano de San Pio V— que los dos esposos estén unidos entre sí por un amor profundo, puro y santo".

Esto tiene que hacer ver en el matrimonio a los esposos cristianos la ocasión para ellos de ser santos, vivir el amor entre sí con plenitud de entrega mutua, y evitar todo lo que atente contra su dignidad, porque supondría una degradación y una búsqueda egoísta del propio placer. Los esposos acrisolan su amor en el sacrificio gustoso que hará hogares cristianos llenos de felicidad y alegría, y con hijos formados por padres responsables.

Finalmente, si queda claro que la píldora es ilícita en el matrimonio, pienso, por otra parte, que no es necesario recordar a los novios cristianos —solo el hecho de hacerlo parece un insulto— que defender la necesidad de una experiencia sexual prematrimonial o cualquier uso de anticonceptivos es un gran pecado, porque con la doctrina de la Iglesia indicada, es fácil concluir que el noviazgo debe ser considerado a la luz de la santidad del matrimonio cristiano.

SIGUE SIN APARECER EL SACERDOTE HECTOR GALLEGOS

PANAMA, 17 (Efe).— Al cumplirse una semana de la desaparición del párroco Hector Gallegos, se reunieron ayer en la capital todos los sacerdotes panameños para ser informados por el obispo de la diócesis de Veraguas, a lugar donde ocurrieron los hechos de todos los incidentes del mismo.

De acuerdo con los informes logrados, la curia panameña prácticamente ha perdido las esperanzas de volver a ver al reverendo Gallegos, máxime cuando bajo ninguna circunstancia no sólo no se ha vuelto a tener noticia del sacerdote, sino que se desconocen demandas por recompensa de ninguna índole.

Hoy volverá a reunirse la Conferencia Episcopal panameña para determinar la posición final de la Iglesia en este asunto, que ha inquietado a las autoridades e indignado a la opinión pública panameña.



El matrimonio es una verdadera vocación divina y el camino de santidad por donde Dios llama a muchos. (Foto Europa Press)

Mientras el año 1970 y los inmediatos anteriores se caracterizaron por la avalancha de noticias sobre la peligrosidad de la píldora anticonceptiva, 1971 quedó protagonizado por diversas indicaciones de doctores, bioquímicos e investigadores, en el sentido de que bajo control médico, el riesgo de los anticonceptivos es mínimo para el organismo de la mujer. De todas formas, aunque de momento no se pueda hablar todavía de conclusiones categóricas, es muy posible que la ciencia llegue a evitar los efectos secundarios en un futuro próximo; sin embargo, los nuevos descubrimientos no podrán cambiar la doctrina de la Iglesia acerca del uso de la citada píldora.

Se ha podido observar fácilmente como muchas mujeres al leer informaciones sobre el retorno a los peligros físicos de los anticonceptivos, reaccionaron contra su uso, aunque a veces haciendo abstracción de la fé y la moral católicas. Ahora cuando la ciencia diga que no existe motivo alguno para temer, es fácil que las personas puedan creer que ha llegado el tiempo de usar píldoras sin recelo. Por eso pienso que se impone recordar el Magisterio de la Iglesia sobre el tema. El tema de la píldora no puede ser estudiado separándolo de la fé. "El Magisterio de San Pablo— vive de fé"; es el único modo de vivir un cristiano.

San Pablo VI ha hablado, claramente, como pastor supremo de la Iglesia, en su encíclica "Humanae vitae" de 25 de julio de 1968, exponiendo los principios que debe regirse la vida matrimonial, que vienen a recordar, en realidad, la doctrina tradicional:

La ilícita la interrupción del proceso generador ya iniciado. El aborto directamente querido y procurado aunque sea por razones terapéuticas. La esterilización directa, perpétua o temporal, tanto para el hombre como de la mujer.

No se pueden admitir tampoco acciones que, o en previsión del acto matrimonial, o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se hagan, como fin o como medio, hacer imposible la procreación. (Un acto matrimonial, hecho voluntariamente infecundo, es intrínsecamente deshonesto).

Según esto, los anticonceptivos (las llamadas "píldoras") usados para tal fin están totalmente condenados por la Iglesia.

La Iglesia, en cambio, no considera de ningún modo ilícito el uso de los anticonceptivos terapéuticos (pueden ser las "píldoras") verdaderamente necesarios para curar enfermedades del organismo, a pesar de que se siguiese un impedimento, aún para la procreación, con tal de que ese impedimento no sea, por cualquier modo, directamente querido.

Sin embargo, la Iglesia admite que pueden existir serios motivos para impedir los nacimientos, derivados de las condiciones físicas o psicológicas de los esposos o de circunstancias exteriores; en estos casos, está claro que nunca se debe entorpecer la función generadora, sin embargo es lícito tener en cuenta los motivos naturales, immanentes a las funciones generadoras para usar del matrimonio. Estas causas solo en los periodos infecundos, sin ofender los principios morales del matrimonio, son válidas.

EL MATRIMONIO, VOCACION DIVINA

Después de esta exposición de principios es necesario recoger el hilo inicial de la doctrina sobre el sacramento del matrimonio. "El matrimonio —dice el Catecismo de San Pio X— es un sacramento instituido por Nuestro Señor Jesucristo, que establece una santa e indisoluble unión entre el hombre y la mujer y les da el deber de amarse uno a otro santamente y educar cristianamente a los hijos". El matrimonio es, por tanto, una verdadera vocación divina —como afirma el Catecismo de Balaguer en su libro "Camino" y el camino de santidad por donde Dios llama a muchos. San Pablo llegó a decir que significa "la indisoluble unión de

HUESCA

expres

(Servicio especial de "ARAGON/express")



VI CAMPEONATO REGIONAL DE ALTA MONTAÑA

DELEGACION NACIONAL DE E. F. Y DEPORTES



FEDERACION ARAGONESA DE MONTANISMO

VI CAMPAMENTO REGIONAL DE ALTA MONTAÑA VALLE DE ESTOS (Benasque)



26-29 Junio 1971

ORGANIZADO POR LA SECCION DE MONTANA "JESUS OBRERO"



El Valle de Estós (Benasque), agreste magnífico, poblado de exuberante bosque y dominado por cimas de las más altas del Pirineo, va a ser marco incomparable para un nuevo campamento regional.

Estós, punto de partida para numerosas ascensiones, conjuga la belleza de las más altas montañas, altivas cumbres emergiendo entre gigantescos glaciares, con la armonía de sus zonas lacustres, entre espléndida vegetación. Batisiellas los lagos de Literola, de Escarpinosa, excursiones para el amante de la serenidad que nos brinda esa grandiosa soledad. Itinerarios atrevidos para el escalador, Tucas de Igea, Agujas de La Paúl, de Perramó... se ofrecen atractivas para el que busca la superación de uno mismo.

Aquí en medio de este campamento de roca, bosque, y agua con la grandiosa elocuencia de la belleza natural se va a celebrar el VI Campamento Regional de Alta Montaña.

VACACIONES PARA LOS PANADEROS OSCENSES

El gremio de panaderos en Huesca no es muy numeroso, sin embargo, ultimamente, es noticia. Fue noticia la prohibición del reparto a domicilio si las piezas de pan no llevaban el correspondiente envoltorio.

Hoy la noticia es más grata para todos. Después de una serie de conversaciones parece ser que las panaderías oscenses han llegado a un acuerdo que solucionará el problema de las vacaciones de este gremio. Según parece se va a establecer un turno rotativo, mediante el cual cada una de las panaderías podrá disponer de 15 días de vacaciones durante los meses estivales.

Esto nos parece importante por varias razones. El trabajo de panadero es de por sí de los más duros, ya que su jornada de trabajo, que supera las ocho horas, las realiza por la

noche, por lo que el periodo de vacaciones es más necesario, quizás, que en otras actividades.

Pero sobre todo, este acuerdo, —pendiente de aprobación— nos parece loable por que supone un dejar a un lado los intereses individuales para atender a los intereses de todos, en este caso disfrutar las merecidas vacaciones.

Esto que parece tan sencillo, ofrecía grandes dificultades, por ser el pan un artículo de primera necesidad, lo que agudiza el carácter competitivo de las empresas.

De llevarse esto a cabo, la panadería que disfrute su turno vacacional, vera atendida su clientela por sus compañeros de gremio.

Todo un ejemplo para cualquier otra clase de empresas.

ZETA.



EN LA PROXIMA ASAMBLEA DE ESTACIONES DE ESQUI Y MONTAÑA

ARAGON

INTERVENCION DESTACADA

DOS PONENCIAS SERAN LLEVADAS POR ALTOS CARGOS DE FORMIGAL

Los próximos días 21, 22 y 23 de este mes se va a celebrar en Madrid la I Asamblea Nacional de Estaciones de Esquí y Montaña. El Palacio de Exposiciones y Congresos será la sede de estas reuniones, que han sido convocadas por don Esteban Bassols, director general de Promoción del Turismo.

El hecho es importante porque es la primera vez que se celebra una reunión de este tipo. El turismo de montaña es un fenómeno relativamente reciente que, actualmente, está en fase de crecimiento. El Pirineo ocupa, lógicamente, un lugar destacado en este proceso. Ante la repercusión que la noticia tiene para nuestra región, hemos entrevistado a don Rafael Casas Arribas, jefe de Relaciones Públicas de Formigal S. A.

—¿Cuál es la principal finalidad de esta Asamblea?

—Se trata de constituir la

Agrupación Nacional de Estaciones de Esquí y Montaña. Se trata de una agrupación con personalidad jurídica propia, auspiciada por el Ministerio de Información y Turismo.

—¿Importancia de la reunión?

—Evidente. Es la primera vez que nos vamos a reunir los promotores de todas las estaciones existentes y de las que todavía son solo un proyecto, con representantes de todos los organismos de la Administración que están relacionados de alguna forma con el tema.

—¿Qué actividades desarrollará la Agrupación que se cree?

—En primer lugar coordinar y representar los intereses de los agrupados ante los organismos o entes particulares implicados en el turismo de montaña. Por otra parte llevará a cabo una importante labor de promoción conjunta de todas

las estaciones de

Aragón va a ser suficientemente representada en la Asamblea total del ocho por ciento de las estaciones aragonesas. La sede jurídica del grupo será la Estación, de las que existen de empresas promotoras explotadoras", por Ramón Sáinz de Arriba, secretario del Consejo de Administración de la "Estudio de la creación de una Agrupación Nacional de Estaciones de Esquí y Montaña", por don Rafael Casas. La primera reunión sobre todo, tiene una importancia pues abarca un tema nuevo hasta ahora constituido, a grandes rasgos, incluso un esbozo de lo que podría ser la legislación respectiva.

El turismo de montaña en Aragón, como en toda España, está en auge. La Asamblea puede ser un punto de potenciación al máximo.

—Chatica, llevamos más de una semana sin decir ni pio.

—Ya lo sé, pero comprende que he pasado unos días malísimos, sin ganas para nada... y todo por culpa del remojón del día del Corpus.

—Pues bien se te valió que es uno de los jueves que reluce más que el sol; si no acabas convertida en sirena.

—Eso no me hubiera gustado en absoluto. Las sirenas tienen muy mala prensa, sobre todo las de las fabricas, y las de un Banco que siempre va con retraso.

—¡Que corta eres! Me refería a las sirenas de mar, y al agua que cayó, durante la procesión, hasta el punto de que fue necesario sacar paraguas para que no se mojaran "algunos" asistentes a la misma.

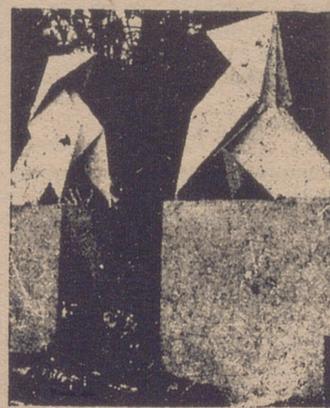
—Yo lo que me temo es que las procesiones, a este paso, van a durar poco.

—¡Y tan poco! Según fuentes fidedignas, la procesión del Corpus, este año duro 20 minutos menos que la del año anterior.

Eso quiere decir que fue menos gente. Los jóvenes brillaron por su ausencia.

—Eso me aterra. La juventud oscense, al abandonar los valores eternos, ¿esta abocada a la delincuencia y al desenfreno?

—Te equivocas, chatica. La delincuencia juvenil, una de las formas de la marginación social, tiene como origen... Bueno de esto ya hablara Zeta, nuestro compañero de fatigas y de otras cosas, en una serie sobre la marginación social en Huesca.



DIALOGO de PAJARITAS

—¿Y tu crees que esta vez tendrá más datos que en otras ocasiones?

—Pues yo creo que tendrá más o menos, como siempre. Esta vez por lo que se basa en el informe de las comisiones de trabajo, a la procesión yo creo que le va a ir mejor que en el año anterior. Culpas de todo lo que se ha hecho.

—Pues a mi el Corpus me gusta de verdad. Me gusta el verde. Ya estoy añorando la albahaca y el laurelino.

—Sobre el tema de la procesión, me da grata la noticia de la Comisión de Fiestas, que ha decidido, por unanimidad, que las Fiestas se celebren el día 15 de junio, pero no ha tomado una decisión respecto a su seno —con voz y con letra— algún miembro de la Comisión de Fiestas populares Peñas. Y lo han dicho es que vamos a ser protagonistas de una pancarta.

—Lo que si han decidido para el día 12 es hacer mañana un festival de Moto-Cross y por la noche un festival de rejonero.

—Eso será para combatir nuestra pobreza de España.

TELEFONOS DE URGENCIA DE HUESCA

Comisaría: 21 1071
Guardia Civil: 21 2002
Bomberos: 21 1104

AMBULANCIAS:
para el día: 21 1320
para la noche: 21 2224-231

CLINICAS
San Jorge: 21 3240
Provincial: 21 1557
Refugio nocturno: 21 1557
Taxis: 21 1862
Información municipal: 21 1557